

AUTOCARAVANAS

Características técnicas

Edición agosto 2022
Los precios dependen de la fecha de entrega.



08/2022

AVISO SOBRE DISPONIBILIDAD DE COMPONENTES INDIVIDUALES

Nos reservamos el derecho de adaptar el equipamiento y las opciones del vehículo en caso de escasez de material, a consultar con su concesionario oficial.



BÜRSTNER

#comoencasa



CALIDAD...

Elegir la autocaravana adecuada requiere una amplia información. Nos gustaría ayudarle porque Bürstner no solo se caracteriza por una buena calidad del producto, última tecnología y diseño atractivo. Elegir Bürstner tiene muchas otras ventajas ...

CALIDAD EN SEGURIDAD

Bürstner se toma muy en serio este tema y, si es técnicamente posible en la zona de dinette, equipa todas las autocaravanas con cinturones de 3 puntos. También dispondrá de ABS (sistema de frenos antibloqueo de serie. En todos los modelos, también ofrecemos el airbag del conductor de serie.

DISTRIBUCIONES BIEN PENSADAS

Bürstner diseña las distribuciones de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Si desea viajar con sus amigos o familiares, dispondrán especialmente de modelos con innumerables opciones de almacenamiento, detalles funcionales y, sobre todo, ambientes agradables.

EXLENTE RELACIÓN DE CALIDAD-PRECIO

Lo que Bürstner ya ofrece de serie complementado por los packs de equipamiento extremadamente atractivos es insuperable. Muchos de nuestros clientes aprovechan la oportunidad para equipar su vehículo con estos packs (según el modelo) y así disponer de su autocaravana perfecta.

GARANTÍA

Bürstner significa #comoencasa, incluso después de la compra. Es por eso que le ofrecemos un pack completo sin preocupaciones. Además de la garantía legal, recibirá una garantía del fabricante de 2 años y una garantía de estanqueidad de 10 años. Tenga en cuenta todas las condiciones de garantía, que incluyen la atención prescrita y pagada y los intervalos de mantenimiento. Su distribuidor Bürstner está disponible para responder sus preguntas y, lógicamente, realizar dichos controles.

* Según las condiciones de la Garantía.

AUTOCARAVANAS

Índice

Consejos importantes para elegir su autocaravana	4
Nexxo Van.....	6
Lineo T.....	14
Lyseo TD Limited Edition	22
Lyseo TD Privilège.....	32
Lyseo Gallery TD Harmony Line	48

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA SELECCIÓN DE SU AUTOCARAVANA

A la hora de comprar una autocaravana, furgoneta camper o vehículo urbano (en lo sucesivo: autocaravana), resulta especialmente importante seleccionar el plano adecuado, así como un diseño atractivo. Además, el peso también desempeña un papel fundamental. La familia, los amigos, el equipamiento opcional, los accesorios, el equipaje... debe haber espacio para todo. Al mismo tiempo, existen límites legales y técnicos para la configuración y la carga. Cada autocaravana está concebida para un peso determinado que no puede superarse al conducir. Esto plantea la siguiente cuestión a los compradores de autocaravanas: ¿cómo tengo que configurar mi vehículo para acomodar a pasajeros, equipaje y accesorios según mis necesidades sin que el vehículo supere dicho peso máximo? Para facilitarle esta decisión, le ofrecemos algunas indicaciones importantes para seleccionar un vehículo de nuestro catálogo.

1. La masa máxima técnicamente admisible...

... es un valor determinado por el fabricante que el vehículo no puede superar. Bürstner especifica un límite superior para el vehículo basado en el plano que puede variar de un plano a otro (por ejemplo, 3500 kg, 4400 kg). Para más información sobre cada plano, consulte los datos técnicos.

Nexxo Van



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 569	T 590 G
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 120 CV - Euro 6d		
Longitud total (cm aprox)	599	599
Anchura total (cm aprox)	220	220
Altura total (aprox. cm g)	282	282
Altura zona de día (cm aprox.)	198	198
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500
Masa en orden de marcha (kg)*	2626 (2495 - 2757)*	2700 (2565 - 2835)*

2. La masa en orden de marcha...

... consiste, en resumen, en el vehículo básico con equipamiento estándar más un peso fijo de 75 kg para el conductor. Desde una perspectiva legal, la masa en orden de marcha de su vehículo puede desviarse del valor nominal indicado en los documentos de venta. Se admiten y permiten desviaciones de hasta $\pm 5\%$. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. Para ofrecerle una total transparencia en cuanto a posibles desviaciones de peso, Bürstner pesa cada vehículo al final de la línea y notifica el resultado a su distribuidor para que se lo envíe.

Consulte la sección "Información legal" para más información sobre la masa en orden de marcha.

3. El número de plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)...

... es determinado por el fabricante en el denominado procedimiento de homologación de tipo. De este modo, se define también la denominada masa de los pasajeros. Para ello, se calcula un peso fijo de 75 kg por pasajero (sin conductor).

Para más información sobre la masa de los pasajeros, consulte la sección „Información legal“.

Modelos	T 569	T 590 G
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 120 CV - Euro 6d		
Longitud total (cm aprox)	599	599
Anchura total (cm aprox)	220	220
Altura total (aprox. cm g)	282	282
Altura zona de día (cm aprox.)	198	198
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500
Masa en orden de marcha (kg)*	2626 (2495 - 2757)*	2700 (2565 - 2835)*
Masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional (kg)*	526	465
Masa remolcable máxima técnicamente admisible (kg)	2000	2000
Distancia entre ejes (mm aprox)	3450	3450
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4

4. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional...

... es un valor fijado por Bürstner en cada plano para la masa máxima del equipamiento opcional que se puede pedir. Este límite pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible para la capacidad de carga en los vehículos suministrados por Bürstner. Si, en casos excepcionales, el pesaje al final de la línea indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar equipamiento opcional antes de entregar el vehículo.

Para más información sobre los efectos de las tolerancias sobre la masa útil mínima y la masa útil, consulte la sección „Información legal“.

Descripción	T 569	T 590 G	Peso adicional (kg)
Equipamiento exterior			
Claraboya en cocina con función aspiración / ventilación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4
Habitation door - Premium XL (central locking, windows, mosquito net and charging station for the Home-Light battery light)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7
Patas estabilizadoras traseras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	21
Pack Invierno			+18 kg*
Calefacción / agua caliente Combi 6 E			
Calefacción eléctrica integrada en el suelo con transformador			
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados			
Asientos calefactados para conductor y acompañante			

5. El peso adicional de equipamiento opcional o paquetes...

... aumenta la masa real del vehículo (= masa en orden de marcha más equipamiento opcional seleccionado) y reduce la masa útil. El valor indicado muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del plano correspondiente. El peso total de los paquetes seleccionados y del equipamiento opcional no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional.

Nexxo Van



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 569	T 590 G
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 120 CV - Euro 6d		
Longitud total (cm aprox)	599	599
Anchura total (cm aprox)	220	220
Altura total (aprox. cm g)	282	282
Altura zona de día (cm aprox.)	198	198
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500
Masa en orden de marcha (kg)*	2626 (2495 - 2757)*	2651 (2518 - 2784)*
Masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional (kg)*	526	506
Masa remolcable máxima técnicamente admisible (kg)	2000	2000
Distancia entre ejes (mm aprox)	3450	3450
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4
Plazas noche	2 - 3 ○ ¹⁾	2 - 3 ○ ²⁾
Medidas cama central (cm aprox)	170x115-50	198x105-78
Medidas cama posterior (cm aprox)	200x132-107	200x140-131
Volumen frigorífico incl. congelador, ltrs aprox.	90 (11)	90 (11)
Capacidad total del depósito de agua limpia incl. boiler (aprox. l)	100	100
Suministro agua, ltrs aprox. (durante el viaje)	20	20
Depósito aguas residuales (ltrs aprox)	90	90
Aislamiento suelo / paredes laterales / techo mm	49 / 30 / 30	49 / 30 / 30
Espacio de almacenamiento para botella de gas con un peso máximo de llenado de 11 kg	2x 11kg	2x 11kg

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Nexxo Van



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 569	T 590 G
Chasis Citroen		
Citroën - Control de tracción inteligente	●	●
Control de velocidad Cruise Control	●	●
Depósito de combustible 90 litros	●	●
ESP (Control electrónico de la trayectoria) con ASR	●	●
Fix and Go kit (en lugar de rueda de recambio)	●	●
Llantas de acero 15" con embellecedores	●	●
Parachoques delantero en color carrocería	●	●
Sensor de presión de neumáticos	●	●
Cabina Citroën		
Airbag acompañante	●	●
Airbag conductor	●	●
Aire acondicionado manual en cabina	●	●
Cortina opaca	●	●
Portavasos	●	●
Retrovisores eléctricos y calefactables	●	●
Equipamiento exterior		
Claraboya 40 x 40 cm en habitáculo	●	●
Claraboya en dormitorio posterior	●	●
Claraboya en el baño	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Nexxo Van



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 569	T 590 G
Escalón eléctrico en la entrada	●	●
Pintura exterior cabina y habitáculo en blanco	●	●
Portón acceso lado derecho	—	●
Puerta habitáculo monobloc	●	●
Revestimiento del techo en poliéster	●	●
Suelo con revestimiento en poliéster y aislamiento XPS	●	●
Tercera luz de freno integrada en la luz de freno	●	●
Ventanas integradas	●	●
Habitáculo		
Camas con colchones de espuma confort multizona	●	●
Colgadores para chaquetas	●	●
Mobiliario Brava	●	●
Somier a láminas	●	●
Cocina		
Cocina de 2 fuegos con fregadero integrado y tapa de cristal separada	●	●
Frigorífico 89 litros (de los cuales, 11 litros como congelador)	●	●
Baño		
Bomba de agua de alta velocidad	●	●
Cassette WC	●	●
Service Unit	●	●

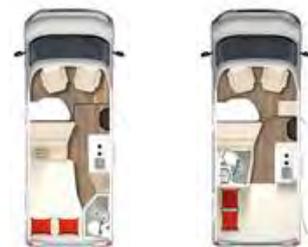


*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Nexxo Van



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 569	T 590 G
Instalación eléctrica		
Batería habitáculo 95Ah	●	●
Enchufe 230 V en garaje	●	●
Enchufes 12 V / 230 V	●	●
Espejo iluminado en el baño	●	●
Iluminación LED	●	●
Iluminación ambiental LED	●	●
Iluminación armario ropero	●	●
Iluminación exterior LED con interruptor en la entrada ³⁾	●	●
Luces LED de lectura	●	●
Service Center (Bord Control)	●	●
Tomas USB	●	●
Transfo-cargador / 250 VA	●	●
Calefacción		
Calefacción / agua caliente Truma Combi 4	●	●
Programador digital CP Plus	●	●



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Packs Nexxo Van

Citroën Chasis Packs

Citroën - Active Pack	+25 kg*
Aros cuenta-quilómetros cromados	
Volante multifunción	
Tapicería exclusiva "Active"	
Grafismos exteriores a medida	
Defensa parachoques delantero	
Volante y pomo cambio de marchas en piel	
Salidas de aire cromadas	
Citroën - Luces de día LED	
Citroën - Llantas aluminio 16" para Chasis Light 3500 kg	

Pack Confort Citroën	+24 kg*
Sun-Roof	
Puerta habitáculo - Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	
Volante multifunción	
Estación multimedia con camera visión trasera	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	

Citroën - Safety Pack	+3 kg*
Asistencia de frenado de emergencia (detección de peatones y ciclistas)	
Asistente de mantenimiento en línea	
Encendido automático de luces y limpiaparabrisas	
Reconocimiento de señales de tráfico + Faros de carretera automáticos	

Packs

Pack Invierno	+18 kg*
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	
Calefacción eléctrica integrada en el suelo con transformador	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	
Asientos calefactados para conductor y acompañante	

Pack Connect con Smart TV de 21,5"	▲
Smart TV 21,5"	
Antena WIFI - Connect	
Panel Solar 100 W con regulador	



* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Comfort Pack para chasis (T590G)	+57 kg*
Panel Solar 100 W con regulador	
Store ext. - 3,00 m - antracita con luces LED	
Stores plisados en cabina	
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	
Antena WIFI - Connect	
Smart TV 21,5"	

Comfort Pack para chasis (T 569)	+50 kg*
Panel Solar 100 W con regulador	
Store ext. - 3,00 m - antracita con luces LED	
Stores plisados en cabina	
Antena WIFI - Connect	
Smart TV 21,5"	

Estos precios especiales son válidos solo por la compra de los vehículos indicados.

Encontrará más detalles sobre los pesos en "Notas importantes".

△ Desconocido en el momento de la publicación

* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Accesorios Nexxo Van

● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional □ Equipamiento opcional disponible en Pack — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Descripción	T 569	T 590 G	Peso adicional (kg)
Motorización Citroën			
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 140 CV - Euro 6d	○	○	△
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 165 CV - Euro 6d	○	○	△
Aumentos de masa			
Aumento MMA/MTMA Citroën de 3.500 kg a 3.650 kg	○	○	0
Chasis Citroën			
Citroën - Llantas aluminio 16" para Chasis Light 3500 kg	□	□	16
Citroën - Luces antiniebla delanteras	○	○	2
Cabina Citroën			
Citroën - Aire acondicionado automático en cabina	○	○	1
Equipamiento exterior			
Claraboya en cocina con función aspiración / ventilación	○	○	4
Patas estabilizadoras traseras	○	○	7
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	○	○	21
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	—	○	8
Puerta habitáculo - Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	□	□	7
Store ext. - 3,00 m - antracita con luces LED	□	□	24
Sun-Roof	□	□	12
Habitáculo			
Dinette transformable en cama adicional ⁴⁾	—	○	10
Extensión de cama Salón central para una persona	○	—	3
Fundas colchones para cama(s) fija(s)	○	○	1
Moqueta sin fijar cabina y habitáculo	○	○	7
Sistema de seguridad infantil Isofix	○	○	6



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	T 569	T 590 G	Peso adicional (kg)
Baño			
Depósito aguas residuales calefactado ⁵⁾	o	o	1
Instalación eléctrica			
Batería de litio 90 AH adicional ⁷⁾	o	o	13
Batería de litio 90 Ah ⁷⁾	o	o	-13
Panel Solar 100 W con regulador ⁶⁾	□	□	12
Segunda batería habitáculo (95 Ah)	o	o	27
Toma exterior corriente 230V / 12V / TV	o	o	1
Calefacción			
Aire acondicionado Telair Silent 8400H ⁶⁾	o	o	37
Calefacción Truma Combi 6 E (Base Truma Combi 4)	o	o	1
Pantalla a distancia para CPU (Crash Protection Unit)	o	o	1
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	□	□	1
Audio - Media			
Antena WIFI - Connect	□	□	3
Antena parabólica automática Telesat HD 65 cm ⁶⁾	o	o	15
Antena parabólica automática Telesat HD 85 cm ⁶⁾	o	o	15
Estación multimedia Uconnect con pantalla de 10" con navegación integrada (Apple Car Play y Android Auto), y cámara de visión trasera y volante con botones multifunción (radio) ⁹⁾	o	o	2
Opción Navegación para el autorradio multimedia (Navgate Evo)	o	o	5
Smart TV 21,5"	□	□	3
Soporte(s) TV pantalla plana	o	o	2
TV LED HD 22" con lector DVD ⁸⁾	o	o	4
Citroën Chasis Packs			
Citroën - Active Pack ¹⁰⁾	o	o	25
Citroën - Safety Pack	o	o	3
Pack Confort Citroën	o	o	24
Packs			
Comfort Pack para chasis (T 569)	—	o	50
Comfort Pack para chasis (T590G)	o	—	57
Pack Connect con Smart TV de 21,5" ¹¹⁾	o	o	Δ
Pack Invierno	o	o	18



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lineo T



● Equipamiento de serie
 ○ Equipamiento opcional
 — No posible
 △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 620 G	T 690 G	T 700
Ford 2,0 L EcoBlue 130 PS – 3.500 kg - Cambio manual			
Longitud total (cm aprox)	660	699	699
Anchura total (cm aprox)	220	220	220
Altura total (aprox. cm g)	285	285	285
Altura zona de día (cm aprox.)	198	198	198
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500	3500
Distancia entre ejes (mm aprox)	3750	3750	3750
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4	4
Plazas noche	2 - 3 ○ ²⁾	2 - 3 ○ ²⁾	2 - 3 ○ ¹⁾
Medidas cama central (cm aprox)	198x102-70	198x102-70	—
Medidas cama posterior (cm aprox)	203x75-53 193x75	199x75-53 200x75	—
Volumen frigorífico incl. congelador, ltrs aprox.	90 (11)	133 (12)	133 (12)
Capacidad total del depósito de agua limpia incl. boiler (aprox. l)	105	105	105
Suministro agua, ltrs aprox. (durante el viaje)	20	20	20
Depósito aguas residuales (ltrs aprox)	90	90	90
Aislamiento suelo / paredes laterales / techo mm	49 / 30 / 30	49 / 30 / 30	49 / 30 / 30
Espacio de almacenamiento para botella de gas con un peso máximo de llenado de 11 kg	2x 11kg	2x 11kg	2x 11kg
Chasis Ford			
ESP con asistente de viento cruzado	●	●	●
Faros con luz de curva estática	●	●	●

⚖ *INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta ±5 % de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lineo T



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 620 G	T 690 G	T 700
Fix and Go kit (en lugar de rueda de recambio)	●	●	●
Neumáticos con llantas 16"	●	●	●
Sistema de control de velocidad	●	●	●
Sistema de estabilización contra el viento lateral	●	●	●
Cab Ford			
Airbag conductor	●	●	●
Airbag pasajero	●	●	●
Aire acondicionado manual en cabina	●	●	●
Asientos deportivos tapizados a conjunto con el habitáculo	●	●	●
Cortina opaca	●	●	●
Retrovisores exteriores eléctricos y calefactables	●	●	●
Equipamiento exterior			
Claraboya 40 x 70 cm en la cocina	●	●	●
Claraboya en dormitorio posterior	●	●	●
Claraboya en el baño	●	●	●
Escalón eléctrico en la entrada	●	●	●
Parachoques pintados (incl. faros antiniebla)	●	●	●
Pintura exterior cabina y habitáculo en blanco	●	●	●
Portón acceso lado derecho	●	●	●
Puerta habitáculo monobloc	●	●	●
Revestimiento del techo en poliéster	●	●	●
Suelo con revestimiento en poliéster y aislamiento XPS	●	●	●



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lineo T



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 620 G	T 690 G	T 700
Tercera luz de freno integrada en la luz de freno	●	●	●
Ventanas integradas	●	●	●
Habitáculo			
Camas con colchones de espuma confort multizona	●	●	●
Cinturón de seguridad en asientos 3º y 4º de la zona salón-dinette	●	●	●
Cojín adicional gran cama posterior	●	●	—
Colgadores para chaquetas	●	●	●
Mobiliario Brava	●	●	●
Somier a láminas	●	●	●
Cocina			
Barra de cocina multifunción ¹²⁾	●	●	●
Cocina de 2 fuegos con fregadero integrado y tapa de cristal separada	●	●	●
Baño			
Baño Vario con ducha (flexo de ducha + soporte para cabezal)	●	●	●
Bomba de agua de alta velocidad	●	●	●
Cassette WC	●	●	●
Service Unit	●	●	●
Instalación eléctrica			
Batería habitáculo 95Ah	●	●	●
Enchufe 230 V	●	●	●
Enchufes 12 V / 230 V	●	●	●
Espejo retroiluminado en el baño	●	●	●



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lineo T



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	T 620 G	T 690 G	T 700
Iluminación LED	●	●	●
Iluminación armario ropero	●	●	●
Iluminación exterior LED con interruptor en la entrada ³⁾	●	●	●
Luces LED de lectura	●	●	●
Panelado techo con iluminación indirecta	●	●	●
Service Center (Bord Control)	●	●	●
Tomas USB	●	●	●
Transfo-cargador / 250 VA	●	●	●
Calefacción			
Calefacción / agua caliente Truma Combi 4	●	●	●
Programador digital CP Plus	●	●	●
Audio - Media			
Preinstalación radio con DAB	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Packs Lineo T

Packs

Pack Invierno	+18 kg*
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	
Calefacción eléctrica integrada en el suelo con transformador	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	
Asientos calefactados para conductor y acompañante	

Pack Active	+7 kg*
Llantas aluminio 16" en negro	
Defensa parachoques delantero	
Tapicería exclusiva "Active"	
Diseño exterior Active	

Pack Equipamiento Ford	+3 kg*
Acrilamiento aislante en ventana cabina conducción	
Limpiaparabrisas con sensor de lluvia	
Asistente de frenado de emergencia (basado en cámara)	
Lane Assistant con aviso de somnolencia y asistente de luz de carretera	
Advertencia de cambio de carril	
Asistente de faros con sensor día/noche	

Pack Confort	▲
Sun-Roof	
Puerta de entrada con ventana, mosquitera y cubo de basura, cierre centralizado, estación de carga para Homelight	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	

Pack Confort Plus (620)	▲
Stores plisados en cabina	
Store ext. - 3,5 m - antracita con luces LED	
Antena WIFI - Connect	
Smart TV 21,5"	
Panel Solar 100 W con regulador	
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	

Pack Confort Plus (690 - 700)	▲
Stores plisados en cabina	
Store ext. - 4,00 m - antracita con luces LED	
Antena WIFI - Connect	
Smart TV 21,5"	
Panel Solar 100 W con regulador	
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	

Estos precios especiales son válidos solo por la compra de los vehículos indicados.

Encontrará más detalles sobre los pesos en "Notas importantes".

▲ Desconocido en el momento de la publicación



* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Accesorios Lineo T

● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional □ Equipamiento opcional disponible en Pack — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Descripción	T 620 G	T 690 G	T 700	Peso adicional (kg)
Motorización Ford				
Ford 2,0 L EcoBlue 130 PS – 3.500 kg - Cambio automático	○	○	○	45
Ford 2,0 L EcoBlue 155 PS – 3.500 kg - Cambio automático	○	○	○	45
Ford 2,0 L EcoBlue 155 PS – 3.500 kg - cambio manual	○	○	○	0
Chasis Ford				
Enganche remolque	○	○	○	50
Faros Bi-Xenon con luz de curva estática y luces diurnas en LED	○	○	○	4
Llantas aluminio 16" en negro	□	□	□	-4
Sistema de monitoreo de presión en llantas	○	○	○	1
Equipamiento exterior				
Patas estabilizadoras traseras	○	○	○	7
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	○	○	○	21
Portón en sentido de la marca lado derecho	○	—	○	0
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	—	□	□	8
Store ext. - 3,5 m - antracita con luces LED	□	—	—	27
Store ext. - 4,00 m - antracita con luces LED	—	□	□	30
Habitáculo				
Cama central regulable en altura (+/- 25cm)	—	—	○	34
Dinette transformable en cama adicional ⁴⁾	○	○	—	10
Extensión de cama Salón central para una persona	—	—	○	3
Fundas colchones para cama(s) fija(s)	○	○	○	1
Moqueta sin fijar cabina y habitáculo	○	○	○	7
Sistema de seguridad infantil Isofix	○	○	○	0
Cocina				
Combinación cocina / horno ¹³⁾	—	○	○	16



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	T 620 G	T 690 G	T 700	Peso adicional (kg)
Baño				
Depósito aguas residuales calefactado ⁵⁾	o	o	o	1
Instalación eléctrica				
Batería de litio 90 AH adicional ⁷⁾	o	o	o	13
Batería de litio 90 Ah ⁷⁾	o	o	o	-13
Panel Solar 100 W con regulador ⁶⁾	□	□	□	12
Precableado aire acondicionado, antena parabólica, placa solar ¹⁴⁾	o	o	o	4
Segunda batería habitáculo (95 Ah)	o	o	o	27
Toma exterior corriente 230V / 12V / TV	o	o	o	1
Calefacción				
Aire acondicionado Telair Silent 8400H ⁶⁾ ¹⁴⁾	o	o	o	37
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	□	□	□	1
Calefacción Truma Combi D 4	o	o	o	0.7
Calefacción Truma Combi D 4E	o	o	o	1.5
Pantalla a distancia para CPU (Crash Protection Unit)	o	o	o	1
Audio - Media				
Cableado cámara visión trasera	o	o	o	2
Sistema multimedia con navegación incluida cámara de marcha atrás	o	—	o	0
Soporte(s) TV pantalla plana	o	o	o	2
Xzent para Ford incl. RFK	o	o	o	4
Packs				
Pack Active	o	o	o	7
Pack Confort	o	o	o	Δ
Pack Confort Plus (620)	o	—	—	Δ
Pack Confort Plus (690 - 700)	—	o	o	Δ
Pack Equipamiento Ford	o	o	o	3
Pack Invierno	o	o	o	18



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 140 CV - Euro 6d					
Longitud total (cm aprox)	599	699	689	699	720
Anchura total (cm aprox)	230	230	230	230	230
Altura total (aprox. cm g)	295	295	295	295	295
Altura zona de día (cm aprox.)	205	205	205	205	205
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500	3500	3500	3500
Masa en orden de marcha (kg)*	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional (kg)*	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Masa remolcable máxima técnicamente admisible (kg)	2000	2000	2000	2000	2000
Distancia entre ejes (mm aprox)	3800	3800	4035	4035	4035
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4	4	4 - 5 ○ ¹³⁾	4
Plazas noche	4	4	4	2 - 5 ○ ¹⁴⁾	2 - 5 ○ ¹⁴⁾
Medidas cama central (cm aprox)	206x120		206x130	210x115-86 ○	208x105-65 ○
Medidas cama abatible (cm aprox)	199x140		200x160	200x135-125 ○	200x134 ○
Medidas cama posterior (cm aprox)		205x155-135		199x80-63 190x80	190x145

⚖️ *INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta ±5 % de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Dimensiones cama abatible posterior (cm aprox.)		206x138			
Volumen frigorífico incl. congelador, ltrs aprox.	133 (12)	175 (34)	142 (15)	142 (15)	133 (12)
Capacidad total del depósito de agua limpia incl. boiler (aprox. l)	100	100	100	100	100
Suministro agua, ltrs aprox. (durante el viaje)	20	20	20	20	20
Depósito aguas residuales (ltrs aprox)	90	90	90	90	90
Aislamiento suelo / paredes laterales / techo mm	40 / 30 / 30	40 / 30 / 30	40 / 30 / 30	40 / 30 / 30	40 / 30 / 30
Espacio de almacenamiento para botella de gas con un peso máximo de llenado de 11 kg	2x 11kg				

Chasis Citroen

Citroën - Control de tracción inteligente	●	●	●	●	●
Citroën - Llantas aluminio 16" para Chasis Light 3500 kg	●	●	●	●	●
Control de velocidad Cruise Control	●	●	●	●	●
Depósito de combustible 90 litros	●	●	●	●	●
ESP (Control electrónico de la trayectoria) con ASR	●	●	●	●	●
Fix and Go kit (en lugar de rueda de recambio)	●	●	●	●	●
Parachoques delantero en color carrocería	●	●	●	●	●
Sensor de presión de neumáticos	●	●	●	●	●

⚖️ *INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Cabina Citroën					
Airbag acompañante	●	●	●	●	●
Airbag conductor	●	●	●	●	●
Aire acondicionado manual en cabina	●	●	●	●	●
Aros cuenta-quilómetros cromados	●	●	●	●	●
Elevavinas eléctrico y cierre centralizado cabina	●	●	●	●	●
Portavasos	●	●	●	●	●
Retrovisores exteriores regulables eléctricamente y calefactables, con intermitentes integrados y plegables electrónicamente	●	●	●	●	●
Stores oscurecedores en cabina	●	●	●	●	●
Equipamiento exterior					
Claraboya 40 x 40 cm en habitáculo	●	●	●	●	●
Claraboya 40 x 70 cm en la cocina	●	●	●	●	●
Claraboya en el baño	●	●	●	●	●
Escalón eléctrico en la entrada	●	●	●	●	●
Grafismo exclusivo Limited Edition	●	●	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Pintura exterior cabina y habitáculo en blanco	●	●	●	●	●
Portón garaje exterior lado derecho	●	●	●	●	●
Puerta de entrada célula Premium con ventana, stores oscurecedores y mosquitera de puerta	●	●	●	●	●
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	—	●	●	●	●
Revestimiento del techo en poliéster	●	●	●	●	●
Suelo con revestimiento en poliéster y aislamiento XPS	●	●	●	●	●
Sun-Roof	●	●	●	●	●
Tercera luz de freno integrada en la luz de freno	●	●	●	●	●
Ventanas integradas	●	●	●	●	●
Habitáculo					
2 x escotillas de almacenamiento integradas en el doble suelo técnico	●	●	●	●	●
Camas con colchones de espuma confort multizona	●	●	●	●	●
Cinturón de seguridad en asientos 3º y 4º de la zona salón-dinette	●	●	●	●	●
Cojín adicional gran cama posterior	—	—	—	●	—
Doble suelo técnico aislado y calefactado - Thermofloor	●	●	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
La cama abatible se puede utilizar como cama transversal o longitudinal ¹⁵⁾	●	—	—	—	—
Mesa plegable en zona salón-dinette	●	—	●	—	●
Mobiliario Santina	●	●	●	●	●
Cocina					
Cocina de 3 fuegos con tapa de cristal y fregadero separado con tapa utilizable como tabla de cortar	●	●	●	●	●
Fregadero, tapa de cristal	●	●	●	●	—
Baño					
Bomba de agua de alta velocidad	●	●	●	●	●
Cassette WC	●	●	●	●	●
Service Unit	●	●	●	●	●
Instalación eléctrica					
Batería habitáculo 95Ah	●	●	●	●	●
Embellecedor LED entre salón y cocina	●	●	●	●	●
Enchufe en garaje posterior	—	●	●	●	—
Enchufes 12 V / 230 V	●	●	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Espejo iluminado en el baño	●	●	●	●	●
Estación de carga Homelight	●	●	●	●	●
Iluminación ambiental LED	●	●	●	●	●
Iluminación ambiente en LED	●	●	●	●	●
Iluminación armario ropero	●	●	●	●	●
Iluminación exterior LED con interruptor en la entrada ³⁾	●	●	●	●	●
Iluminación indirecta debajo de la superficie de trabajo	●	●	●	●	●
Iluminación indirecta del módulo cocina	●	●	●	●	●
Luces LED de lectura	●	●	●	●	●
Service Center (Bord Control)	●	●	●	●	●
Tomas USB	●	●	●	●	●
Calefacción					
Calefacción / agua caliente Combi 6	—	●	●	●	●
Calefacción / agua caliente Truma Combi 4	●	—	—	—	—
Programador digital CP Plus	●	●	●	●	●
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	●	●	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Limited Edition



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732
Audio - Media					
Antena WIFI - Connect	●	●	●	●	●
Control de la radio en el volante	●	●	●	●	●
Estación multimedia con camera visión trasera	●	●	●	●	●
Smart TV 21,5"	●	●	●	●	●
Soporte(s) TV pantalla plana	●	●	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Packs Lyseo TD Limited Edition

Packs

Pack Invierno	+10 kg*
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	
Asientos calefactados para conductor y acompañante	

Estos precios especiales son válidos solo por la compra de los vehículos indicados.

Encontrará más detalles sobre los pesos en "Notas importantes".

△ Desconocido en el momento de la publicación



* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Accesorios Lyseo TD Limited Edition

● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional □ Equipamiento opcional disponible en Pack — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Descripción	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732	Peso adicional (kg)
Motorización Citroën						
Citroën Jumper 2,2 Blue HDI - 165 CV - Euro 6d	○	○	○	○	○	20
Chasis Citroën						
Citroën - Luces antiniebla delanteras	○	○	○	○	○	2
Citroën - Luces de día LED	○	○	○	○	○	0
Cabina Citroën						
Citroën - Aire acondicionado automático en cabina	○	○	○	○	○	1
Equipamiento exterior						
Claraboya "omnivent" en el baño	○	—	○	○	○	4
Claraboya 50 x 70 cm ⁶⁾ 16)	○	—	○	○	○	6
Claraboya en cocina con función aspiración / ventilación	○	○	○	○	○	4
Escalón de cabina	—	○	○	○	○	4
Portabicicletas para 3 bicis	○	○	○	○	○	15
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	○	○	○	○	○	21
Store ext. - 3,00 m - antracita con luces LED	○	—	—	—	—	24
Store ext. - 4,00 m - antracita con luces LED	—	○	○	○	—	30
Store ext. - 4,50 m - antracita con luces LED	—	—	—	—	○	32
Habitáculo						
Cama basculante sobre grupo de asientos regulable eléctricamente	●	●	●	○	○	50
Cama central regulable en altura (+/- 25cm) ¹⁷⁾	—	—	—	—	○	34
Dinette transformable en cama adicional	●	●	●	○	○	10
Fundas colchones para cama(s) fija(s)	—	—	—	○	○	1
Moqueta sin fijar cabina y habitáculo	○	○	○	○	○	7



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 732	Peso adicional (kg)
Sistema de seguridad infantil Isofix	-	-	-	o	-	6
Sábanas ajustables cama basculante	o	o	o	o	o	1
Vario-Seat: 5 plazas homologadas con cinturón de seguridad de 3 puntos	-	-	-	o	-	14
Cocina						
Campana extractora	o	o	o	o	o	2
Combinación cocina / horno	o	o	o	o	-	16
Baño						
Depósito aguas residuales calefactado	o	o	o	o	o	1
Toma de ducha ext. con grifo mezclador	o	o	o	o	o	3
Instalación eléctrica						
Batería de litio 90 AH adicional ⁷⁾	o	o	o	o	o	13
Batería de litio 90 Ah ⁷⁾	o	o	o	o	o	-13
Paneles Solares 1x 100 W con regulador ⁶⁾	□	□	□	□	□	12
Segunda batería habitáculo (95 Ah)	o	o	o	o	o	27
Toma exterior corriente 230V / 12V / TV	o	o	o	o	o	1
Calefacción						
Aire acondicionado Telair Silent 8400H ⁶⁾	o	o	o	o	o	37
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	-	□	□	□	□	1
Pantalla a distancia para CPU (Crash Protection Unit)	o	o	o	o	o	1
Sistema de alarma de advertencia de gas para gases sedantes y embotellados	o	o	o	o	o	1
Toma de gas exterior	o	o	o	o	o	1
Audio - Media						
Opción Navegación para el autorradio multimedia (Navigate Evo)	o	o	o	o	o	5
Soporte TV pantalla plana suplementario posterior	-	-	-	o	o	2
Packs						
Pack Invierno	o	o	o	o	o	10



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Privilège



● Equipamiento de serie
○ Equipamiento opcional
— No posible
△ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G
Fiat Ducato Multijet 3 - 2,2 L - 120 CV - Euro 6d Final			
Longitud total (cm aprox)	599	699	689
Anchura total (cm aprox)	230	230	230
Altura total (aprox. cm g)	295	295	295
Altura zona de día (cm aprox.)	205	205	205
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500	3500
Masa en orden de marcha (kg)*	2943 (2796 - 3090)*	3032 (2880 - 3184)*	3077 (2923 - 3231)*
Masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional (kg)*	218	108	66
Masa remolcable máxima técnicamente admisible (kg)	2000	2000	2000
Distancia entre ejes (mm aprox)	3800	3800	4035
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4	4
Plazas noche	4	4	4
Medidas cama central (cm aprox)	206x120	—	206x130
Medidas cama abatible (cm aprox)	199x140	—	200x160
Medidas cama posterior (cm aprox)	—	205x155-135	—
Dimensiones cama abatible posterior (cm aprox.)	—	206x138	—
Volumen frigorífico incl. congelador, ltrs aprox.	133 (12)	175 (34)	142 (15)
Capacidad total del depósito de agua limpia incl. boiler (aprox. l)	100	100	100
Suministro agua, ltrs aprox. (durante el viaje)	20	20	20
Depósito aguas residuales (ltrs aprox)	90	90	90
Aislamiento suelo / paredes laterales / techo mm	41 / 30 / 30	41 / 30 / 30	41 / 30 / 30
Espacio de almacenamiento para botella de gas con un peso máximo de llenado de 11 kg	2x 11kg	2x 11kg	2x 11kg

⚖ *INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.



TD 690 G	TD 727 G	TD 732	TD 736
699	749	717	749
230	230	230	230
295	295	295	295
205	205	205	205
3500	3500	3500	3500
3013 (2862 - 3164)*	3123 (2967 - 3279)*	3063 (2910 - 3216)*	3123 (2967 - 3279)*
137	21	83	107
2000	2000	2000	2000
4035	4300	4035	4300
4 - 5 o ¹⁵⁾	4	4	3
2 - 5 o ¹⁶⁾	2 - 5 o ¹⁶⁾	2 - 5 o ¹⁶⁾	2 - 5 o ¹⁶⁾
210 x 115 - 86 o	207 x 105 - 102 o	208 x 105 - 65 o	207 x 105 - 102 o
200 x 135 - 125 o	200 x 135 - 125 o	200 x 134 o	200 x 135 - 125 o
199 x 80 - 63 / 190 x 80	2x 202 x 80	190 x 145	190 x 145
—	—	—	—
142 (15)	133 (12)	133 (12)	133 (12)
100	100	100	100
20	20	20	20
90	90	90	90
41 / 30 / 30	41 / 30 / 30	41 / 30 / 30	41 / 30 / 30
2x 11kg	2x 11kg	2x 11kg	2x 11kg



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Privilège



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G
Chasis			
ABS	●	●	●
Aros de las ópticas en negro	●	●	●
Asistencia de frenado post-colisión	●	●	●
Chasis Fiat con ancho de vía posterior	●	●	●
Depósito de gasoil de 75 litros	●	●	●
ESP (Control electrónico de la trayectoria) y ASR (Control electrónico de tracción)	●	●	●
Fix and Go kit (en lugar de rueda de recambio)	●	●	●
Función Start & Stop	●	●	●
Luces de día	●	●	●
Neumáticos con llantas de acero 15"	●	●	●
Parachoques delantero en color carrocería	●	●	●
Regulador de velocidad	●	●	●
Traction Plus	●	●	●
Cabina			
Airbag conductor	●	●	●
Airbag pasajero	●	●	●
Aire acondicionado manual en cabina	●	●	●
Asientos cabina giratorios	●	●	●
Asientos deportivos tapizados a conjunto con el habitáculo	●	●	●
Elevalunas eléctrico y cierre centralizado cabina	●	●	●
Portavasos Fiat	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Privilège



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G
Retrovisores exteriores eléctricos y calefactables	●	●	●
Stores plisados en cabina	●	●	●
Equipamiento exterior			
Claraboya 40 x 40 cm en habitáculo	●	●	●
Claraboya 40 x 70 cm en la cocina	●	●	●
Claraboya en el baño	●	●	●
Escalón de cabina	—	●	●
Escalón eléctrico en la entrada	●	●	●
Grafismo exclusivo Privilège	●	●	●
Parachoques posterior con aplicaciones cromadas	●	●	●
Pintura exterior cabina y habitáculo en blanco	●	●	●
Portón garaje exterior lado derecho	—	●	●
Puerta de entrada célula XL	●	●	●
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	—	●	●
Revestimiento del techo en poliéster	●	●	●
Suelo con revestimiento en poliéster y aislamiento XPS	●	●	●
Sun-Roof	●	●	●
Tercera luz de freno integrada en la luz de freno	●	●	●
Ventanas integradas	●	●	●
Habitáculo			
2 x escotillas de almacenamiento integradas en el doble suelo técnico	●	●	●
Cama basculante eléctrica en la zona posterior del vehículo	—	●	—
Camas con colchones de espuma confort multizona	●	●	●
Cojín adicional gran cama posterior	—	—	—

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Privilège



- Equipamiento de serie
- Equipamiento opcional
- No posible
- △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G
Doble suelo técnico aislado y calefactado - Thermofloor	●	●	●
Dinette posterior transformable en cama adicional	—	●	—
La cama abatible se puede utilizar como cama transversal o longitudinal ¹⁷⁾	●	—	—
Mesa plegable en zona salón-dinette	●	—	●
Mobiliario Bahía	●	●	●
Vario Rollos	●	●	●
Cocina			
Cocina de 3 fuegos con tapa de cristal y fregadero separado con tapa utilizable como tabla de cortar	●	●	●
Fregadero, tapa de cristal	●	●	●
Revestimiento pared lateral cocina	●	●	●
Baño			
Bomba de agua de alta velocidad	●	●	●
Cassette WC	●	●	●
Service Unit	●	●	●
Instalación eléctrica			
Batería habitáculo 95Ah	●	●	●
Embelledor LED entre salón y cocina	●	●	●
Enchufe en garaje posterior	—	●	●
Enchufes 12 V / 230 V	●	●	●
Espejo iluminado en el baño	●	●	●
Estación de carga Homelight	●	●	●
Iluminación ambiental LED	●	●	●
Iluminación armario ropero	●	●	●
Iluminación exterior LED con interruptor en la entrada ³⁾	●	●	●



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo TD Privilège



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 594	TD 644 G	TD 680 G
Iluminación indirecta debajo de la superficie de trabajo	●	●	●
Iluminación indirecta del módulo cocina	●	●	●
Luces LED de lectura	●	●	●
Service Center (Bord Control)	●	●	●
Tomas USB	●	●	●
Calefacción			
Calefacción / agua caliente Combi 6	—	●	●
Calefacción / agua caliente Truma Combi 4	●	—	—
Programador digital CP Plus	●	●	●
Audio - Media			
Soporte(s) TV pantalla plana	●	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Packs Lyseo TD Privilège

Packs

Pack Premium 7"	+31 kg*
Volante y pomo cambio de marchas en piel	
Llantas de aluminio Fiat 16"	
Climatizador automático - Fiat Ducato	
Salpicadero Techno (aplicaciones en aluminio)	
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	
Cargador de inducción para Smartphone	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	
Cámara visión trasera	
Puerta habitáculo - Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	
Estación multimedia Uconnect con pantalla de 7 "(Apple Car Play y Android Auto) con cámara de marcha atrás y volante multifunción	

Pack Connect con Smart TV de 21,5"	▲
Smart TV 21,5"	
Antena WIFI - Connect	
Panel Solar 100 W con regulador	

Pack Connect con Smart TV 32"	▲
Smart TV de pantalla plana de 32" con teclado Bluetooth, DVD, sintonizador triple	
Antena WIFI - Connect	
Panel Solar 100 W con regulador	

Pack Invierno	+10 kg*
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	
Asientos calefactados para conductor y acompañante	

* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Packs Chasis Fiat

Pack Premium 10"	▲
Volante y pomo cambio de marchas en piel	
Llantas de aluminio Fiat 16"	
Climatizador automático - Fiat Ducato	
Salpicadero Techno (aplicaciones en aluminio)	
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	
Cargador de inducción para Smartphone	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	
Cámara visión trasera	
Puerta habitáculo Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	
Estación multimedia Uconnect con pantalla de 10" con navegación integrada (Apple Car Play y Android Auto), y cámara de visión trasera y volante con botones multifunción (radio)	

Estos precios especiales son válidos solo por la compra de los vehículos indicados.

Encontrará más detalles sobre los pesos en "Notas importantes".

▲ Desconocido en el momento de la publicación



* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Accesorios Lyseo TD Privilège

● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional □ Equipamiento opcional disponible en Pack — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Descripción	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 727 G	TD 732	TD 736	Peso adicional (kg)
Motorización								
Fiat Ducato Multijet 3 - 2,2 L - 140 CV - Euro VI E (Heavy Duty)	○	○	○	○	○	○	○	△
Fiat Ducato Multijet 3 - 2,2 L - 140 CV Euro VI E (Heavy Duty) con cambio automático AT9 ²⁰⁾	○	○	○	○	○	○	○	△
Fiat Ducato Multijet 3 - 2,2 L - 160 CV - Euro VI E (Heavy Duty)	○	○	○	○	○	○	○	△
Fiat Ducato Multijet 3 - 2,2 L - 160 CV - Euro VI E (Heavy Duty) con cambio automático AT9 ²⁰⁾	○	○	○	○	○	○	○	△
Aumentos de masa								
Aumento MMA/MTMA Fiat de 3.500 kg a 4.250 kg	○	○	○	○	○	○	○	40
Aumento de MMA a 3.650 kg	○	○	○	○	○	○	○	0
Chasis								
Depósito de gasoil de 90 litros	○	○	○	○	○	○	○	14
Enganche remolque	○	○	○	○	○	○	○	50
Freno de mano eléctrico	□	□	□	□	□	□	□	0
Llantas de aluminio Fiat 16"	□	□	□	□	□	□	□	18
Luces de día leds - Fiat Ducato	○	○	○	○	○	○	○	0
Ópticas Full-LED	○	○	○	○	○	○	○	0
Cabina								
Cargador de inducción para Smartphone	□	□	□	□	□	□	□	0
Climatizador automático - Fiat Ducato	□	□	□	□	□	□	□	1
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	□	□	□	□	□	□	□	1
Volante multifunción ²¹⁾	○	○	○	○	○	○	○	0
Equipamiento exterior								
Claraboya "omnivent" en el baño	○	—	○	○	○	○	○	4
Claraboya 50 x 70 cm ^{6) 18)}	○	—	○	○	○	○	○	6
Claraboya en cocina con función aspiración / ventilación	○	○	○	○	○	○	○	4



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 727 G	TD 732	TD 736	Peso adicional (kg)
Patatas estabilizadoras traseras	o	o	o	o	o	o	o	7
Portabicicletas para 3 bicis	o	o	o	o	o	o	o	15
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	o	o	o	o	o	o	o	21
Store ext. - 3,00 m - antracita con luces LED	o	-	-	-	-	-	-	24
Store ext. - 4,00 m - antracita con luces LED	-	o	o	o	-	-	-	30
Store ext. - 4,50 m - antracita con luces LED	-	-	-	-	o	o	o	32
Sun-Roof XL ²²⁾	-	-	-	o	o	o	o	27
Habitáculo								
Cama basculante sobre grupo de asientos regulable eléctricamente	●	●	●	o	o	o	o	50
Cama central regulable en altura (+/- 25cm) ¹⁹⁾	-	-	-	-	-	o	o	34
Dinette transformable en cama adicional	●	●	●	o	o	o	o	10
Fundas colchones para cama(s) fija(s)	-	-	-	o	o	o	o	1
Mobiliario Santina	o	o	o	o	o	o	o	0
Moqueta sin fijar cabina y habitáculo	o	o	o	o	o	o	o	7
Sistema de seguridad infantil Isofix	-	-	-	o	-	-	-	6
Sábanas ajustables cama basculante	o	o	o	o	o	o	o	1
Tapicería en piel Osaka	o	o	o	o	o	o	o	0
Vario-Seat: 5 plazas homologadas con cinturón de seguridad de 3 puntos	-	-	-	o	-	-	-	14
Cocina								
Campana extractora	o	o	o	o	o	o	o	2
Combinación cocina / horno	o	o	o	o	-	-	-	16
Baño								
Depósito aguas residuales calefactado	o	o	o	o	o	o	o	1
Toma de ducha ext. con grifo mezclador	o	o	o	o	o	o	o	3
Instalación eléctrica								
Batería de litio 90 AH adicional ⁷⁾	o	o	o	o	o	o	o	13
Batería de litio 90 Ah ⁷⁾	o	o	o	o	o	o	o	-13
Panel Solar 100 W con regulador ⁶⁾	□	□	□	□	□	□	□	12



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	TD 594	TD 644 G	TD 680 G	TD 690 G	TD 727 G	TD 732	TD 736	Peso adicional (kg)
Precableado aire acondicionado, antena parabólica, placa solar	o	o	o	o	o	o	o	4
Segunda batería habitáculo (95 Ah)	o	o	o	o	o	o	o	27
Toma exterior corriente 230V / 12V / TV	o	o	o	o	o	o	o	1
Calefacción								
Aire acondicionado Telair Silent 8400H ⁶⁾	o	o	o	o	o	o	o	37
Alarma de fugas de gas para gases soporíferos, propano y butano	o	o	o	o	o	o	o	1
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	–	□	□	□	□	□	□	1
Calefacción Truma Combi 6 E (Base Truma Combi 4)	o	–	–	–	–	–	–	1
Pantalla a distancia para CPU (Crash Protection Unit)	o	o	o	o	o	o	o	1
Toma de gas exterior	o	o	o	o	o	o	o	1
Audio - Media								
Antena WIFI - Connect	□	□	□	□	□	□	□	3
Antena parabólica automática Telesat HD 65 cm ⁶⁾	o	o	o	o	o	o	o	15
Antena parabólica automática Telesat HD 85 cm ⁶⁾	o	o	o	o	o	o	o	15
Estación multimedia Uconnect con pantalla de 10" con navegación integrada (Apple Car Play y Android Auto), y cámara de visión trasera y volante con botones multifunción (radio)	□	□	□	□	□	□	□	2
Smart TV 21,5"	□	□	□	□	□	□	□	3
Soporte TV pantalla plana suplementario posterior	–	–	–	o	o	o	o	2
TV LED HD 22" con lector DVD ⁸⁾	o	o	o	o	o	o	o	4
Packs								
Pack Connect con Smart TV 32" ¹¹⁾	o	o	o	o	o	o	o	△
Pack Connect con Smart TV de 21,5" ¹¹⁾	o	o	o	o	o	o	o	△
Pack Invierno	o	o	o	o	o	o	o	10
Pack Premium 7"	o	o	o	o	o	o	o	31
Packs Chasis Fiat								
Pack Premium 10"	o	o	o	o	o	o	o	△



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo Gallery TD Harmony Line



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 649 G	TD 689 G
Fiat Ducato 2,2 Multijet - 140 BHP - Euro VI E		
Longitud total (cm aprox)	699	690
Anchura total (cm aprox)	230	230
Altura total (aprox. cm g)	299 ²³⁾	299 ²³⁾
Altura zona de día (cm aprox.)	205	205
Masa máxima técnicamente admisible (kg)*	3500	3500
Distancia entre ejes (mm aprox)	3800	4035
Plazas de asiento permitidas (incluido el conductor)*	4	4
Plazas noche	4 - 6 ○ ²⁴⁾	3
Medidas cama alcoba cm aprox.	200x150	200x150
Medidas cama central (cm aprox)	—	155x120-100
Medidas cama posterior (cm aprox)	204x141	—
Dimensiones cama abatible posterior (cm aprox.)	195x136 ○	—
Volumen frigorífico incl. congelador, ltrs aprox.	175 (34)	142 (15)
Capacidad total del depósito de agua limpia incl. boiler (aprox. l)	100	100
Suministro agua, ltrs aprox. (durante el viaje)	20	20
Depósito aguas residuales (ltrs aprox)	90	90
Aislamiento suelo / paredes laterales / techo mm	40 / 34 / 30	40 / 34 / 30
Espacio de almacenamiento para botella de gas con un peso máximo de llenado de 11 kg	2x 11kg	2x 11kg
Chasis		
ABS	●	●
Asistencia de frenado post-colisión	●	●
Chasis Fiat con ancho de vía posterior	●	●
Depósito de gasoil de 75 litros	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta ±5 % de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo Gallery TD Harmony Line



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 649 G	TD 689 G
ESP (Control electrónico de la trayectoria) y ASR (Control electrónico de tracción)	●	●
Fix and Go kit (en lugar de rueda de recambio)	●	●
Función Start & Stop	●	●
Luces de día	●	●
Neumáticos con llantas de acero 15"	●	●
Parachoques delantero en color carrocería	●	●
Regulador de velocidad	●	●
Traction Plus	●	●
Ópticas con marco en color negro	●	●
Cabina		
Airbag conductor	●	●
Airbag pasajero	●	●
Aire acondicionado manual en cabina	●	●
Asientos cabina giratorios	●	●
Asientos deportivos tapizados a conjunto con el habitáculo	●	●
Elevalunas eléctrico y cierre centralizado cabina	●	●
Portavasos Fiat	●	●
Retrovisores exteriores eléctricos y calefactables	●	●
Stores plisados en cabina	●	●
Equipamiento exterior		
Claraboya 40 x 70 cm en la cocina	●	●
Claraboya en el baño	●	●
Diseño exterior Harmony Line	●	●
Escalón de cabina	●	●

*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo Gallery TD Harmony Line



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 649 G	TD 689 G
Escalón eléctrico en la entrada	●	●
Parachoques posterior con aplicaciones cromadas	●	●
Pintura exterior cabina y habitáculo en blanco	●	●
Portón garaje exterior lado derecho	●	●
Puerta de entrada célula XL	●	●
Puerta de garaje suplementaria lado izquierdo	●	●
Revestimiento del techo en poliéster	●	●
Suelo con revestimiento en poliéster y aislamiento XPS	●	●
Tercera luz de freno integrada en la luz de freno	●	●
Ventana posterior	●	—
Ventanas integradas	●	●
Habitáculo		
2 x escotillas de almacenamiento integradas en el doble suelo técnico	●	●
Camas con colchones de espuma confort multizona	●	●
Cinturón de seguridad en asientos 3º y 4º de la zona salón-dinette	●	●
Dinette transformable en cama adicional	●	●
Doble suelo técnico aislado y calefactado - Thermofloor	●	●
Mobiliario Sandy Grey	●	●
Cocina		
Barra de cocina multifunción	●	●
Cocina de 3 fuegos a gas con encendido piezoeléctrico	●	●
Fregadero, tapa de cristal	—	●
Revestimiento pared lateral cocina	●	●
Baño		



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Lyseo Gallery TD Harmony Line



● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional — No posible ▲ Desconocido en el momento de la publicación

Modelos	TD 649 G	TD 689 G
Bomba de agua de alta velocidad	●	●
Cassette WC	●	●
Service Unit	●	●
Instalación eléctrica		
Batería habitáculo 95Ah	●	●
Enchufe en garaje posterior	●	●
Enchufes 12 V / 230 V	●	●
Espejo iluminado en el baño	●	●
Estación de carga Homelight	●	●
Iluminación ambiental LED	●	●
Iluminación exterior LED con interruptor en la entrada	●	●
Luces LED de lectura	●	●
Tomas USB	●	●
Unidad de control	●	●
Calefacción		
Calefacción / agua caliente Combi 6	●	●
Programador digital CP Plus	●	●
Ventilación en alcoba	●	●
Audio - Media		
Soporte(s) TV pantalla plana	●	●



*INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta $\pm 5\%$ de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Bürstner. El peso real de su vehículo de fábrica

únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Packs Lyseo Gallery TD Harmony Line

Packs

Pack Connect con Smart TV de 21.5"	+6 kg*
Smart TV 21,5"	
Antena WIFI - Connect	

Pack Invierno	+72 kg*
Suelo radiante en cabina - con sistema ALDE	
Asiento conductor calefactable	
Asiento acompañante calefactable	
Calefacción central con boiler integrado de 8,4 l y resistencia eléctrica de 3000 W	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	
Alde Booster	
Intercambiador de calor adicional para calentar agua caliente	

Pack Invierno con calefacción por convección	+19 kg*
Asiento conductor calefactable	
Asiento acompañante calefactable	
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	
Depósito aguas residuales y tuberías aisladas y calefactados	

* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Packs Chasis Fiat

Pack Premium	▲
Volante y pomo cambio de marchas en piel	
Llantas de aluminio Fiat 16"	
Climatizador automático - Fiat Ducato	
Salpicadero Techno (aplicaciones en aluminio)	
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	
Cargador de inducción para Smartphone	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	
Cámara visión trasera	
Puerta habitáculo Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	
Estación multimedia con camera visión trasera	

Pack Premium 10"	▲
Volante y pomo cambio de marchas en piel	
Llantas de aluminio Fiat 16"	
Climatizador automático - Fiat Ducato	
Salpicadero Techno (aplicaciones en aluminio)	
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	
Cargador de inducción para Smartphone	
Sistema Toptron para calefacción en ruta (Crash Protection Unit) con inversor automático de gas	
Cámara visión trasera	
Puerta habitáculo Premium XL (cierre centralizado, ventana, mosquitera y estación de carga para luz Home-Light)	
Estación multimedia Uconnect con pantalla de 10" con navegación integrada (Apple Car Play y Android Auto), y cámara de visión trasera y volante con botones multifunción (radio)	

Estos precios especiales son válidos solo por la compra de los vehículos indicados.

Encontrará más detalles sobre los pesos en "Notas importantes".

▲ Desconocido en el momento de la publicación



* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en

los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

Accesorios Lyseo Gallery TD Harmony Line

● Equipamiento de serie ○ Equipamiento opcional □ Equipamiento opcional disponible en Pack — No posible △ Desconocido en el momento de la publicación

Descripción	TD 649 G	TD 689 G	Peso adicional (kg)
Motorización			
Fiat Ducato 2,2 Multijet - 140 PS - Euro VI E - Cambio automático	○	○	△
Fiat Ducato 2,2 Multijet - 180 PS - Euro VI E - Cambio automático	○	○	△
Chasis			
Depósito de gasoil de 90 litros	○	○	14
Enganche remolque	○	○	50
Freno de mano eléctrico	○	○	0
Luces de día leds - Fiat Ducato	○	○	0
Neumáticos para todo el año ²⁵⁾	○	○	0
Aumentos de masa			
Aumento MMA/MTMA Fiat de 3.500 kg a 4.400 kg (En 160 CV y 180 CV) ²⁷⁾	○	○	40
Aumento MMA/MTMA Fiat de 3.500 kg a 4.250 kg ²⁶⁾	○	○	40
Cabina			
Climatizador automático - Fiat Ducato	○	○	1
Estación de carga inductiva para Smart Phones	○	○	△
Pintura exterior gris Lanzarote (cab)	○	○	0
Salpicadero Techno (aplicaciones en aluminio)	□	□	0
Velocímetros digitales - Cabina digital Fiat	□	□	1
Equipamiento exterior			
Aumento de la carga útil del garaje a 250 kg	○	○	3
Claraboya "omnivent" en el baño	—	○	4
Claraboya 50 x 70 cm en lugar de claraboya 40 x 40 cm	○	○	4
Claraboya en cocina con función aspiración / ventilación	○	○	4
Patas estabilizadoras traseras	○	○	7



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	TD 649 G	TD 689 G	Peso adicional (kg)
Portabicicletas para 3 bicis	o	o	15
Portabicis abatible 3 bicis (carga máx. 50 kg)	o	o	21
Store ext. - 3,5 m - antracita con luces LED	o	o	27
Sun-Roof	o	o	12
Habitáculo			
Cama basculante eléctrica en la zona posterior del vehículo	o	—	50
Fundas colchón anti-alérgenas y sábana ajustable para cama alcoba	o	o	1
Moqueta sin fijar cabina y habitáculo	o	o	7
Sistema de seguridad infantil Isofix	—	o	6
Sábanas ajustables cama basculante	o	—	1
Tapicería Casa Pino	o	o	0
Tapicería en piel Osaka	o	o	0
Cocina			
Campana extractora	o	o	2
Combinación cocina / horno	o	o	16
Baño			
Depósito aguas residuales calefactado	o	o	1
Toma de ducha ext. con grifo mezclador	o	o	3
Instalación eléctrica			
Batería de litio 90 AH adicional	o	o	13
Batería de litio 90 Ah	o	o	-13
Panel Solar 100 W con regulador	o	o	12
Precableado aire acondicionado, antena parabólica, placa solar	o	o	4
Segunda batería habitáculo (95 Ah)	o	o	27



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

Descripción	TD 649 G	TD 689 G	Peso adicional (kg)
Toma exterior corriente 230V / 12V / TV	o	o	1
Calefacción			
Aire acondicionado Telair Silent 8400H	o	o	37
Alarma de fugas de gas para gases soporíferos, propano y butano	o	o	1
Calefacción / agua caliente Combi 6 E	□	□	1
Pantalla a distancia para CPU (Crash Protection Unit)	o	o	1
Toma de gas exterior	o	o	1
Audio - Media			
Antena WIFI - Connect	□	□	3
Antena parabólica automática Telesat HD 65 cm	o	o	15
Estación multimedia con camera visión trasera	□	□	4
Opción Navegación para el autorradio multimedia (Navgate Evo)	o	o	5
TV LED HD 22" con lector DVD	o	o	4
Packs Chasis Fiat			
Pack Premium	o	o	Δ
Pack Premium 10"	o	o	Δ
Packs			
Pack Connect con Smart TV de 21.5" ¹¹⁾	o	o	6
Pack Invierno	o	o	72
Pack Invierno con calefacción por convección	o	o	19



*INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Bürstner utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y

explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV). Las explicaciones de las notas a pie incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

NOTAS AL PIE

- ¹ "3a plaza noche: Accesorio ""cojines adicionales para conversión grupo de asientos en cama"": lugar para dormir adicional (construcción de la cama: dinette en conexión con el asiento del conductor)"
- ² 3a plaza noche: Accesorio "grupo de asientos central convertible en cama": lugar para dormir adicional.
- ³ No se aplica al realizar pedidos de toldos incl. iluminación LED.
- ⁴ Incl. extensión de mesa (plato giratorio) y mesa abatible
- ⁵ Depósito de aguas residuales y tubo con válvula de drenaje, aislada y calefactada.
- ⁶ La superficie de montaje es limitada para los accesorios montados en el techo.
- ⁷ Batería de litio incompatible con batería AGM
- ⁸ Solo en combinación con Teleco Telesat.
- ⁹ En relación con Fiat Ducato
- ¹⁰ Para el chasis Citroën con 120 CV, solo son posibles las llantas de aluminio de 15 "
- ¹¹ Se excluye la combinación del sistema Teleco / Oyster SAT y el Pack Connect.
- ¹² Puede obtener la extensión en nuestra tienda Bürstner Shop (accesorios y recambios originales Bürstner
- ¹³ El número y la disposición de los cajones de la cocina pueden cambiar.
- ¹⁴ La instalación posterior del sistema de aire acondicionado no es posible sin la preparación del aire acondicionado
- ¹⁵ Un 5.º asiento opcional debe considerarse como un asiento regular al calcular la masa útil mínima y la masa de los pasajeros. Para añadir el 5.º asiento, se debe garantizar que se siga manteniendo la masa útil mínima y que se cumplan todos los demás valores de masa legales. Para más información, contacte con nuestros distribuidores.
- ¹⁶ "Tercera y cuarta plazas noche con la opción "Cama abatible a través del grupo de asientos centrales" // Quinta plaza noche con opción" "Grupo de asientos centrales convertible en cama".
- ¹⁷ La cama abatible ofrece la posibilidad de dormir de forma transversal o, mediante una extensión extraíble manualmente en dirección a la cabina del conductor, durmiendo a lo largo. Así, el tamaño de la cama es de 200 x 200 cm (en la cabecera aprox.150 cm)
- ¹⁸ La claraboya Midi-Heki no es compatible con la cama basculante.
- ¹⁹ En las distribuciones con una cama tamaño Queen, la puerta del garaje solo se puede combinar con la opción "Cama tamaño Queen de altura regulable manualmente".
- ²⁰ Al pedir la transmisión automática junto con llantas de aluminio, las llantas de aluminio Maxi se instalan en el chasis ligero.
- ²¹ De serie en radio Uconnect 7 "+ Uconnect 10".
- ²² La combinación "Sun-Roof XL" con "cama abatible sobre el grupo de asientos central" no es posible.
- ²³ Altura total (cm. aprox.) con casquette frontal abierto: 360 cm
- ²⁴ 5º + 6º plaza noche: accesorio "cama abatible sobre el grupo de asientos traseros"
- ²⁵ Solo en combinación con llantas aluminio
- ²⁶ Solo 140 CV maxi
- ²⁷ Solo 180 CV maxi

***Encontrará más detalles sobre el peso en "Referencias importantes".**

Información legal sobre datos relacionados con el peso

Las indicaciones y comprobaciones de peso de autocaravanas están reguladas de manera uniforme en toda la UE mediante el Reglamento de Ejecución de la UE n.º 2021/535 (hasta junio de 2022: Reglamento de Ejecución de la UE n.º 1230/2012). A continuación, hemos resumido y explicado los términos clave y las disposiciones legales de dicho Reglamento. Nuestros distribuidores y el configurador de Bürstner de nuestro sitio web le otorgan asistencia adicional para configurar su vehículo.

1. Masa máxima técnicamente admisible

La masa máxima técnicamente admisible (también: masa máxima técnicamente admisible cuando el vehículo está cargado) del vehículo (por ejemplo, 3500 kg) representa una indicación de masa establecida por el fabricante que el vehículo no puede superar. La información sobre la masa máxima técnicamente admisible del modelo que ha seleccionado se encuentra en los datos técnicos. Si el vehículo se conduce superando la masa máxima técnicamente admisible, se trata de una infracción que puede conllevar una multa.

2. Masa en orden de marcha

En resumen, la masa en orden de marcha equivale al vehículo básico con equipamiento estándar más un peso legalmente fijado de 75 kg para el conductor. Esto incluye, en esencia, los siguientes factores:

- la tara del vehículo, incluida la carrocería, y los fluidos de funcionamiento, como lubricantes, aceites y refrigerantes;
- el equipamiento estándar, es decir, todos los elementos de equipamiento que vienen de serie en el volumen de suministro montado en fábrica;
- el depósito de agua lleno para poder conducir (llenado según las especificaciones del fabricante; 20 litros) y una botella de gas de aluminio llena con un peso de 16 kg;
- el depósito de combustible lleno al 90 % con combustible;
- el conductor, cuyo peso se valora en 75 kg de acuerdo con la legislación de la UE, independientemente del peso real.

Para más información sobre la masa en orden de marcha de cada modelo, consulte nuestros documentos de venta. Se debe tener en cuenta que el valor indicado en los documentos de venta para la masa en orden de marcha es un valor estándar determinado durante el procedimiento de homologación de tipo y comprobado por las autoridades. Es legalmente admisible y posible que la masa en orden de marcha del vehículo que se le entrega se desvíe del valor nominal indicado en los documentos de venta. La tolerancia legalmente permitida equivale a $\pm 5\%$. De este modo, la legislación de la UE tiene en cuenta que se producen ciertas fluctuaciones de la masa en orden de marcha debido a las variaciones del peso de las piezas suministradas, así como a las condiciones del proceso y del tiempo.

Estas desviaciones del peso pueden ilustrarse con un ejemplo de cálculo:

- Masa en orden de marcha según los documentos de venta: 2850 kg
- Tolerancia legalmente permitida de $\pm 5\%$: 142,50 kg
- Rango legalmente admisible para la masa en orden de marcha: 2707,50 kg a 2992,50 kg

El rango específico de las desviaciones de peso admisibles para cada modelo puede consultarse en los datos técnicos. Bürstner se esfuerza por reducir las variaciones de peso al mínimo inevitable por razones de producción. Por lo tanto, las desviaciones en el extremo superior e inferior del rango son poco frecuentes. Sin embargo, no pueden desestimarse completamente desde el punto de vista técnico, incluso con todas las optimizaciones. Por eso, Bürstner pesa cada vehículo al final de la línea para comprobar el peso real del vehículo y el cumplimiento de la tolerancia permitida.

3. Masa de los pasajeros

La masa de los pasajeros se calcula en 75 kg por cada asiento previsto por el fabricante, independientemente del peso real de los pasajeros. La masa del conductor ya está incluida en la masa en orden de marcha (véase el punto 2 más arriba) y, por tanto, no se suma de nuevo. En el caso de una autocaravana con cuatro plazas de asiento permitidas, la masa de los pasajeros equivale, de este modo, a $3 \times 75 \text{ kg} = 225 \text{ kg}$.

4. Equipamiento opcional y masa real

Según la definición legal, el equipamiento opcional (también: equipamiento especial o equipamiento adicional) incluye todas las piezas de equipamiento opcionales no incluidas en el equipamiento estándar que se montan en el vehículo bajo la responsabilidad del fabricante (de fábrica) y que pueden ser solicitadas por el cliente (por ejemplo, toldo, portabicicletas o portamotos, sistema de satélite, sistema de energía solar, horno, etc.). La información sobre los pesos individuales o por paquete de los equipamientos opcionales se encuentra en nuestros documentos de venta. En este sentido, no se incluyen en el equipamiento opcional otros accesorios instalados posteriormente por el distribuidor o por usted personalmente después de que el vehículo se haya entregado de fábrica.

La masa del vehículo en orden de marcha (véase el punto 2 más arriba) y la masa del equipamiento opcional instalado de fábrica en un vehículo concreto se denominan conjuntamente „masa real“. Encontrará la información correspondiente a su vehículo después de la entrega en el punto 13.2 del Certificado de Conformidad (CoC, por sus siglas en inglés). Tenga en cuenta que esta información también es un valor normalizado. Dado que para la masa en orden de marcha, como elemento de la masa real, se aplica una tolerancia legalmente permitida de $\pm 5\%$ (véase el punto 2 más arriba), la masa real también puede desviarse del valor nominal indicado.

5. Masa útil y masa útil mínima

La instalación de equipamiento opcional también está sujeta a límites técnicos y legales: únicamente puede pedirse y montarse en fábrica una cantidad de equipamiento opcional que deje suficiente peso libre para equipaje y otros accesorios (la denominada masa útil) sin superar la masa máxima técnicamente admisible. La masa útil se calcula restando la masa en orden de marcha (valor nominal según los documentos de venta, véase el punto 2 más arriba), **la masa del equipamiento opcional** (véase el punto 4 más arriba) **L** y la masa de los pasajeros (véase el punto 3 más arriba) de la masa máxima técnicamente admisible (véase el punto 1 más arriba). La normativa de la UE establece una masa útil mínima fija para las autocaravanas que debe mantenerse al menos para equipaje u otros accesorios no instalados de fábrica. Esta masa útil mínima se calcula de la siguiente manera:

Masa útil mínima en kg $\geq 10 \times (n + L)$.

Donde: „n“ es el número máximo de pasajeros más el conductor y „L“ es la longitud general del vehículo en metros.

Así, para una autocaravana con una longitud de 6 m y 4 asientos permitidos, la masa útil mínima es, por ejemplo, de $10 \text{ kg} \times (4 + 6) = 100 \text{ kg}$.

Para garantizar el mantenimiento de la masa útil mínima, existe una combinación máxima de equipamiento opcional que puede pedirse para cada modelo. Por ejemplo, en el caso anterior, con una masa útil mínima de 100 kg, la masa máxima del equipamiento opcional para un vehículo con cuatro plazas de asiento permitidas y una masa en orden de marcha de 2850 kg debe ser de 325 kg:

3500 kg de masa máxima técnicamente admisible
– 2850 kg de masa en orden de marcha
– 3 x 75 kg de masa de pasajeros
– 100 kg de masa útil mínima
= 325 kg de masa máxima admisible del equipamiento opcional

Es importante tener en cuenta que este cálculo se basa en el valor estándar de la masa en orden de marcha especificado en el procedimiento de homologación de tipo, sin tener en cuenta las variaciones de peso admisibles para la masa en orden de marcha (véase el punto 2 más arriba). Si el valor máximo permitido para el equipamiento opcional de (en el ejemplo) 325 kg está casi o totalmente agotado, una desviación al alza del peso puede hacer que se cumpla matemáticamente la masa útil mínima de 100 kg utilizando el valor estándar de la masa en orden de marcha, pero en realidad no existe la correspondiente posibilidad de carga. Aquí también se presenta un ejemplo de cálculo para un vehículo de cuatro plazas, cuya masa pesada real en orden de marcha es un 2 % superior al valor nominal:

3500 kg de masa máxima técnicamente admisible
– 2907 kg de masa pesada real en orden de marcha
(+2 % respecto al valor declarado de 2850 kg)
– 3 x 75 kg de masa de pasajeros
– 325 kg de equipamiento opcional (valor máximo permitido)
= 43 kg de posibilidad de carga real
(< masa útil mínima de 100 kg)

Para evitar esta situación, Bürstner reduce más el peso máximo admisible del equipamiento opcional total que puede pedirse según el modelo. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para equipaje y accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible para la capacidad de carga en los vehículos suministrados por Bürstner.

Dado que el peso de un vehículo específico únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea, puede suceder excepcionalmente que no se garantice la masa útil mínima al final de la línea, a pesar de esta limitación en el equipamiento opcional. Para garantizar la masa útil mínima incluso en estos casos, Bürstner comprobará con usted y su distribuidor antes de la entrega del vehículo si, por ejemplo, se debe aumentar la masa máxima admisible, reducir las plazas de asiento o retirar equipamiento opcional.

6. Efectos de tolerancias de la masa en orden de marcha sobre la masa útil

Independientemente de la masa útil mínima, también debe tener en cuenta que las inevitables fluctuaciones de la masa en orden de marcha relacionadas con la producción tienen un efecto inverso en la posibilidad de carga restante: si, por ejemplo, solicita nuestro vehículo de ejemplo (véase el punto 3 más arriba) con un equipamiento opcional con un peso total de 150 kg, la masa útil calculada sobre la base del valor estándar de la masa en orden de marcha equivaldrá a 275 kg. La posibilidad real de carga disponible puede desviarse de este valor y ser mayor o menor debido a las tolerancias. Si la masa de su vehículo en orden de marcha es, por ejemplo, admisiblemente un 2 % superior a la indicada en la documentación de venta, la posibilidad de carga se reduce de 275 kg a 218 kg:

3500 kg de masa máxima técnicamente admisible
– 2907 kg de masa pesada real en orden de marcha
(+2 % respecto al valor declarado de 2850 kg)
– 3 x 75 kg de masa de los pasajeros
– 150 kg de equipamiento especial solicitado para el vehículo concreto
= 218 kg de posibilidad de carga real

Para garantizar que la masa útil calculada sea real, debería tener en cuenta las tolerancias posibles y admisibles para la masa en orden de marcha como precaución al configurar su vehículo. Asimismo, se recomienda pesar la autocaravana cargada en una báscula no automática antes de cada viaje y, teniendo en cuenta el peso individual de los pasajeros, determinar si se respetan la masa máxima técnicamente admisible y la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje.

INFORMATIONS ÚTILES

- Cada cambio sobre el montaje de fábrica de su vehículo puede derivar en un deterioro del mismo, así como en la seguridad de la conducción.
- Tenga en cuenta la normativa vigente para operar con su vehículo con seguridad.
- Asegúrese de poseer el permiso de conducir adecuado, con tal de poder conducir su vehículo de forma legal.
- El montaje de antenas y otros complementos hace variar la altura del vehículo.
- Dependiendo del vehículo puede no ser posible el montaje de ciertas combinaciones de accesorios.
- El peso, las dimensiones, el equipamiento y el diseño especificados en los datos técnicos de este documento corresponden al nivel de conocimiento y producción en el momento de la impresión (agosto 2022). Bürstner se reserva el derecho de realizar cambios o mejoras en el producto en cualquier momento. Es por ello que le recomendamos que, durante el proceso de información y antes de celebrar el contrato, consulte nuestro sitio web o nuestro configurador y/o contacte con nuestro distribuidor de marca autorizado para conocer los cambios que se hayan podido producir con respecto a esta publicación.
- Los datos técnicos del presente catálogo se corresponden con las especificaciones de serie en el momento de la impresión, sin que signifique que queden exentos de errores de impresión tras revisión exhaustiva. Quedan reservados los derechos a establecer cambios y mejoras en los productos en el transcurso de la actual temporada.
- Variaciones en la estructura y el color del mobiliario representado quedan reservadas, siempre que procedan del material del que están naturalmente hechos y sean comercializables. Siendo vigente lo mismo para cambios técnicos en el vehículo, siempre que la calidad del producto permanezca igual o mejore y su uso no se vea afectado.
- Por favor, antes del cierre de un contrato, solicite la información necesaria a su distribuidor oficial Bürstner sobre los productos y configuraciones de serie.
- Todos los precios de los accesorios están sujetos a su producción de fábrica, como parte de la salida de producción del vehículo.

ES - Es una recomendación de precios no vinculantes en EURO, basada en los precios de venta españoles. Los precios en otros países pueden diferir debido a la conversión de la moneda, el equipamiento específico del país, el IVA, las tasas, los costes de transporte y los aranceles de importación. Su concesionario oficial estará encantado de informarle sobre los precios, impuestos y tasas aplicables en su país. La información sobre precios se corresponde con la vigente en el momento de impresión. Precios de venta al público recomendados franco concesión. Mediante la publicación de esta lista de precios, todos los anteriores pierden vigencia. Vigente para pedidos a partir del 01 de Agosto de 2022. Los precios incluyen IVA por valor del 21% y están sujetos a cambios sobre las tasas impositivas. Errores y fallos de impresión pueden esperarse. Toda la información se basa en las características del mercado francés.

Actualizado: Marzo 2023 – 03/23



Bürstner GmbH & Co. KG
Weststrasse 33
D-77694 Kehl
Tél. +49 7851 85-0
Fax +49 7851 85-201
info@burstner.com
www.burstner.com